

ACTA N° 29

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 18 de marzo de 2013 siendo las 15:00 horas, se da inicio a la 29 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Fundación Chile.

Asisten a esta sesión: El Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Sebastián Izquierdo y los consejeros Sr/as. Luz María Budge, Presidenta del Consejo, Paulina Araneda, Trinidad Montes, Miguel Nussbaum y Gonzalo Muñoz. Asiste en calidad de invitada Srta. María Paz Monge, profesional de la Agencia. Asimismo, asiste a esta sesión, Srta. Rocío Mendoza, en calidad de Secretaria del Consejo.

TEMAS

- I. Plan de Trabajo de la Agencia de Calidad de la Educación para el año 2013.
- II. Plan de Sesiones del Consejo de la Agencia para el año 2013.

OBSERVACIONES

- Los consejeros realizaron sugerencias formales al Plan de Trabajo 2013, se solicitó que el marco legal estuviera al comienzo del informe, de modo que se tenga un contexto previo.
- Los consejeros manifestaron su interés por la existencia de evaluaciones de diversas funciones de la Agencia, así se puede ir analizando desde un inicio cuáles son las posibles mejoras a incorporar en los procesos y detectar prontamente las fallas.
- Los consejeros Gonzalo Muñoz y Paulina Araneda, sugieren, dentro del Objetivo N° 2, que exista un plan de gestión de medios y una estrategia de posicionamiento de la Agencia.
- Los consejeros realizaron modificaciones al Plan de Sesiones 2013.

SOLICITUDES Y ACUERDOS

1. Se da por aprobado con algunas observaciones el Plan de Anual de Trabajo de la Agencia de Calidad de la Educación.
2. Los consejeros acordaron que priorizarán las tareas nuevas de la Agencia, por lo que cada uno determinará sus tres preferencias dentro del Plan de Trabajo, de modo que la Agencia se enfoque especialmente en el cumplimiento de ellas.

3. Se propone una nueva redacción para el Objetivo N° 6 del Plan de Trabajo, el nuevo enunciado de este es el siguiente: "Instalar en el Sistema Educativo el uso de la Ordenación como elemento útil para el proceso de mejora continua".



LUZ MARÍA BUDGE
Presidenta



TRINIDAD MONTES
Consejera



PAULINA ARANEDA
Consejera



MIGUEL NUSSBAUM
Consejero



GONZALO MUÑOZ
Consejero



SEBASTIAN IZQUIERDO
Secretario Ejecutivo



ROCÍO MENDOZA
Abogada